



Congreso de la Nación

DECLARACIÓN DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2018

Nosotros, diputados y senadores de los congresos nacionales de los estados de América Latina y el Caribe reunidos el 1° de noviembre de 2018 en Buenos Aires, Argentina, preocupados por el avance del crimen organizado y por el aumento de la violencia y la inseguridad en la región, decididos a abordar los desafíos políticos y legislativos necesarios para combatirlo, declaramos:

- 1- Que el crimen organizado en torno al narcotráfico y la corrupción transnacional se ha convertido en un problema vital para nuestra región, aumentando la violencia y el conflicto que se constituyen en un serio obstáculo para el desarrollo social y económico.
- 2- Que la situación ha empeorado rápidamente en los últimos años y afecta gravemente a varios de los países de la región, constituyendo una amenaza concreta a la democracia y a los derechos humanos de sus habitantes.
- 3- Que las organizaciones criminales han extendido sus estructuras y actividades más allá de los límites de cada país, regionalizándose y globalizándose, por lo cual las respuestas nacionales resultan necesarias pero insuficientes.
- 4- Que el carácter transnacional asumido por el crimen organizado en el siglo XXI hace imprescindible y perentorio el desarrollo de instrumentos de cooperación internacional y de instituciones basadas en la integración regional que actúen complementariamente en apoyo de las fuerzas de seguridad y las justicias nacionales.
- 5- Que es necesario y urgente que los estados nacionales firmantes de la Convención de Palermo de las Naciones Unidas y sus protocolos complementarios hagan efectivo el compromiso asumido ante sus propios ciudadanos y la comunidad internacional de combatir el crimen transnacional organizado.

Por todo lo expuesto, resolvemos:


- Declarar nuestro apoyo a la creación de una Corte Penal Latinoamericana y del Caribe contra el Crimen Transnacional Organizado (COPLA), de carácter complementario de las justicias nacionales y dedicada a la desarticulación de las cúpulas criminales que incurran en alguno de los delitos previstos por la Convención de Palermo y sus protocolos.
- Comprometernos a todas las acciones posibles de sostenimiento de esta iniciativa, comenzando por la convocatoria a la participación de nuestros respectivos gobiernos y por la aprobación de resoluciones parlamentarias de apoyo en cada uno de nuestros países.





Congreso de la Nación

DECLARACIÓN DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2018

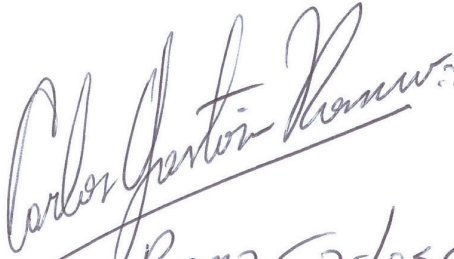

Oscar Mesa
Argentina

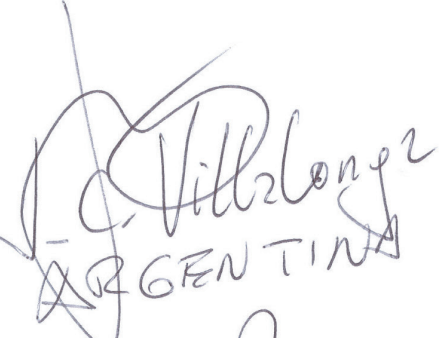

Nelly Larz Rojo
Diputada Nacional
Bolivia



Marcela Campagna
ARGENTINA



MARIANA HUERO
ARGENTINA
DIP. NACIONAL


JORGE ENRIQUEZ
ARGENTINA


Romo Carlos Gastón
Argentina


Villalonge
ARGENTINA


Pablo Tonello


Carmen Polledo
Argentina



Congreso de la Nación

DECLARACIÓN DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2018

José GARZA Montenegro
Asesor de Presidencia

Santiago Salazar
COORDINADOR GENERAL
ASAMBLEA NACIONAL
CON PROSA

Dip. Tito Ibañeta
PARAGUAY

LINA POIRÉ
PARLAMENTO CARIBEANO
MERCOSUR

PAULA URROZ



Congreso de la Nación

DECLARACIÓN DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2018

[Handwritten signature]
Sonia Alcega
Diputada LNC.

Oscar A. Ronderos Diputado A.N. Venezuela

Miletri Bruno R. Oros Legal Venezuela

FRAUNDO SUAREZ CASTRA ARGENTINA

PABLO TOLEDO

HÉCTOR YÉPEZ MARTÍNEZ - ECUADOR

LORENA MATZEN ARGENTINA

Mania Gabriela Burgos

[Handwritten signatures and initials next to names]